



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA

Informe de Acumulación Procesal

Radicado No. 68001312100120210011900

Bucaramanga, 8 de julio de 2022

REF. Informe de Acumulación Procesal proceso 68001312100120210011900

Lugar: El Carmen de Chucurí - Departamento de Santander.

Predios: El Topón vereda Rancho Grande.

Matricula Inmobiliaria: 320-9761.

Cedula Catastral: 682350000000000080111000000000.

Mediante auto de fecha 07 de julio de 2022, el Juez Especializado de Restitución de Tierras de Bucaramanga, profiere auto Admisorio del proceso de referencia, en donde se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbres, posesorios de cualquier naturaleza, restitución de tenencia, declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, así como los procesos ejecutivos, judiciales, notariales y administrativos que afecten al inmueble objeto de este proceso y que cursen en los distintos Despachos, a excepción de los procesos de expropiación en los que se encuentre vinculado; suspensión que procede solo en lo relacionado con dicho predio, hasta que la sentencia se encuentre ejecutoriada.

NERIDA PAOLA TORRES PEDRAZA

Secretaria Juzgado Primero Civil del Circuito

Especializado en Restitución de Tierras de Bucaramanga

Calle 35 entre carreras 11 y 12. Palacio de Justicia - Oficina 301 Correo electrónico: <u>j01cctoesrbga@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Código: FRT - 036 Versión: 04 Fecha: 1-03-2019 Página 1 de 1